

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CEVALLOS LOZADA SEDACEV CONSTRUCTORES S. A. CORRESPONDIENTE AL DIA MIÉRCOLES 24 DE MARZO DEL 2018

En el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 24 días del mes de Marzo del 2018, en la sede de la Compañía, se reúnen los accionistas de Cevallos Lozada Sedacev Constructores S.A., bajo la presidencia del Ing. Daniel Cevallos y actuó como secretaria la Srta. Angélica Albarrasín.

CONVOCATORIA

Pujili, 24 de marzo del 2018

Se convoca a todos los accionistas de **CEVALLOS LOZADA SEDACEV CONSTRUCTORES S. A.**, a Sesión de Junta Universal, a realizarse el miércoles 24 de Marzo de 2018, a partir de las 17h00pm., en la sede de la compañía, Calle Milton Jácome y Bolonia. Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Constatación del quórum.
- 2.-Instalación de la Sesión Ordinaria, a cargo del Sr. Presidente.
- 3.-Lectura y Aprobación del balance del año 2017.
- 4.-Lectura y aprobación del Informe del Sr. Gerente de 2017.
- 5.-Lectura y aprobación del Informe del Sr. Comisario de 2017.
- 6.-Clausura.


Ing. Daniel Cevallos
PRESIDENTE

Atentamente,


Ing. Sebastián Cevallos
GERENTE

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 17h16 pm. El sr. Presidente dispone que se proceda con el primer punto el orden del día.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0503659252	CEVALLOS LOZADA DAMIAN ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	80,00	PRESENTE
2	0503154163	CEVALLOS LOZADA PATRICIO SEBASTIAN	ECUADOR	NACIONAL	720,00	PRESENTE

2.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, A CARGO DEL SR. PRESIDENTE.

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100%, del Capital Suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la presente Junta Universal, y suscrita la Srta. Secretaria procede a dar lectura al texto de la convocatoria.

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017.

El Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2017, a los accionistas, procede a dar la explicación de los mismos, y solicita que revisen muy detenidamente y cualquier inquietud que tengan no duden en preguntar, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente, el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna

inquietud, sin ninguna oposición se procede a aprobar el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2017.**

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2017.

4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE DE 2017.

El Sr. Patricio Sebastián Cevallos Lozada, en calidad de gerente de la compañía da a conocer a la Junta, el Informe de actividades que se llevaron a cabo durante el período 2017, e informa que se ha realizado algunas gestiones como son: el Sr. Daniel Esteban Cevallos Lozada transfirió sus acciones a Sebastián Cevallos, pero eso no impidió a que siga con su cargo de presidente en la institución.

Es así que la compañía se encuentra cumpliendo al día con todas sus obligaciones, no mantiene ninguna deuda con las instituciones que nos regulan y que la contabilidad está siendo elaborada por la Sra. Contadora, con la información que es proporcionado por el Sr. Gerente.

El Sr. Gerente menciona que es todo lo que puede informar en cuanto a las gestiones que ha realizado en el año 2017, en beneficio de la institución, sin que haya objeción alguna por unanimidad se procede a:

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2017

5.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. COMISARIO DE 2017.

El Sr. Damián Andrés Cevallos Lozada, en calidad de Comisario Principal de la Compañía del período 2017, comento sobre las actividades que realizo: como la fiscalización al sr. Gerente donde se revisó toda la documentación que fue proporcionado a la contadora e informo que no se ha detectado ninguna irregularidad mediante la revisión de los mismos, de tal modo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de la compañía.

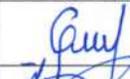
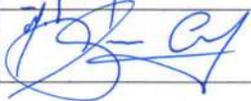
Finalizando con su informe el sr. Comisario, agradece a todos los accionistas por el respeto que sea venido dando y se recomienda que se siga con el mismo entusiasmo, para hacer frente ante todas las situaciones que se pueda presentar en la compañía.

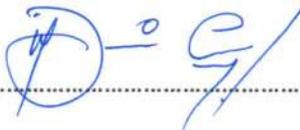
Sin objeción alguna se procede los presentes mocionan que por UNANIMIDAD se proceda a:

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2017

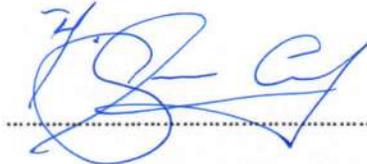
El Sr. Presidente de la Compañía una vez concluido con el orden del día agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 18h02pm.

Nómina y firmas de los accionistas asistentes a la presente Junta Universal, correspondiente al 24 de Marzo del 2018.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FIRMA
1	0503659252	CEVALLOS LOZADA DAMIAN ANDRES	
2	0503154163	CEVALLOS LOZADA PATRICIO SEBASTIAN	



Ing. Daniel Cevallos
PRESIDENTE



Ing. Sebastián Cevallos
GERENTE